EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal
Sección: Opinión Página: 14
2023-09-19 03:07:27 216 cm2 $24,150.91 1/1

CARLA HUMPHREY

Día Internacional de la Democracia

Un valor fundamental de una sociedad es que hombres y mujeres tengan las condiciones para desenvolverse en libertad, con derechos y obligaciones que les permitan la coexistencia social, pero sobre todo que sus demandas y aspiraciones se vean tuteladas por un régimen político que la ciudadanía determina con su voto libre, secreto y universal.

Por su parte, el gobierno, como representante de una nación, tiene el deber de atender y resolver las necesidades más apremiantes de la población, así como crear las condiciones para garantizar la seguridad e integridad de las y los ciudadanos, así como el crecimiento social, económico, cultural, social, deportivo y político de sus habitantes.

Este esquema de derechos y obligaciones consagrado tanto en la Constitución como en diversas leyes son el marco normativo que estructura los límites y libertades de toda la ciudadanía, así como de las obligaciones del Estado con su población. Este binomio, sociedad-gobierno y su conducción basada en el respeto irrestricto de derechos humanos es la esencia de una democracia.

En este sentido, resulta importante resaltar que por acuerdo de la Asamblea General de las Naciones Unidas determinó constituir el 15 de septiembre como el Día Internacional de la Democracia, con el objetivo de que las naciones tengan la oportunidad de valorar y examinar el estado mundial de la democracia, "...cuya consolidación sólo se logra a través de la participación de la comunidad internacional, los órganos nacionales de gobierno, la sociedad civil y los individuos".

Bajo este contexto, el Edelman Trust Barometer 2023 en su 23ª encuesta anual de confianza y credibilidad de diversas naciones de América Latina, refleja, entre otros rubros, la falta de confianza en las instituciones sociales, mala percepción de la economía, desinformación, división de la sociedad y una polarización profunda.

Para el caso de nuestra nación, cuyo régimen político está sustentado en un sistema democrático, la encuesta refleja, entre otros aspectos los siguientes:

-Colapso en el optimismo económico: en 2019 contaba con un 53% de confianza de la población, hoy registra un 40%, 13 puntos menos.

-El 55% de la población considera que el gobierno alimenta el ciclo de desconfianza en razón de que es percibido como fuente de información engañosa.

-México está catalogado dentro de los seis países severamente polarizados junto con Brasil, Corea del Sur, Francia, Reino Unido, Japón, Italia, Alemania y Países Bajos.

Por su parte, para Idea Internacional en su reporte "El Estado de la democracia en el mundo, 2022", destaca entre otros factores contrarios a la democracia el acoso, la persecución y la violencia contra periodistas.

El Informe País 2020 refleja que nuestra nación a pesar de que cuenta con un sistema democrático de representación política, su sociedad guarda enormes desigualdades, sociales, económicas, políticas, culturáles y de género que afectan la calidad de su democracia, lo que se ha traducido en la desconfianza en actores políticos como los partidos políticos y las personas legisladoras.

Este estudio revela la poca satisfacción con el sistema democrático, principalmente porque la voz de la ciudadanía parece no importar. El único referente importante es que de 2013 a 2020, la confianza en la autoridad electoral creció 20 puntos porcentuales, al pasar del 40% al 60%.

Como podemos observar, nuestro país tiene diversas variables que debilitan su sistema democrático, por ello y ante el inicio de las elecciones más grandes que haya tenido nuestra nación, el Día Internacional de la Democracia debe ser el momento propicio para que todos los actores participantes del próximo proceso electoral, se conduzcan cumpliendo a cabalidad la normativa electoral. Por cuanto compete al Instituto Nacional Electoral, puedo asegurarles que estaremos a la altura de la exigencia social de velar por los principios democráticos construidos a lo largo de los años. ●

Consejera electoral del INE

Hay poca satisfacción con la democracia porque la voz ciudadana parece no importar.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.